

Quito, 8 de Febrero de 2019

A los señores accionistas de
LINKCO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Sofia Enriquez Panchi
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2018

1. Cumplimiento de objetivos previstos

La empresa inició su actividad comercial en el año 2018, realmente se han cumplido los objetivos previstos debido a que a más de la venta realizada, los resultados fueron positivos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas, en todos los aspectos que implican el desarrollo de la empresa.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

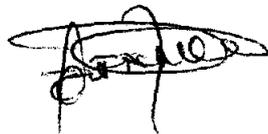
No tenemos hechos extraordinarios que informar.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La situación financiera de la empresa se la puede calificar como positiva y buena, tomando en cuenta que es el primer año de actividad comercial.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Se permite proponer que se reinviertan las utilidades, para mejorar el patrimonio.



Sofía Enriquez Panchi
GERENTE GENERAL